

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1 NÚMERO DE ACTA	AS N° 08-2023-GRC-CAJ/DRAC-CS-1
-------------------------	--

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Cajamarca, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2023, en las oficinas de logística de la Dirección 7 Regional de Agricultura Cajamarca, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato N° 07, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 08-2023-GRC-CAJ/DRAC-CS-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE POSTES DE EUCALIPTO PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE VICUÑAS EN LA ZONA ALTO ANDINA DE LAS PROVINCIAS DE CAJAMARCA, CELENDÍN, CUTERVO, SAN MARCOS, SAN MIGUEL Y SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA C.U N° 2234372**, a fin de efectuar la, **ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas y **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CPC. Carlos Maykel Atalaya Caballero	Titular	x	Dependencia:	Abastecimientos
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. Wilder Chalan Huamán	Titular	x	Dependencia:	Dirección de Competitividad Agraria
		Suplente			
Segundo Miembro	Ing. José Tomás Marín Machuca	Titular	x	Dependencia:	Dirección de Competitividad Agraria
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	EMANUEL EJECUTORES Y SERVICIOS S.R.L	20529386606
2	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	20566394201
3	ASKS THE MOON E.I.R.L.	20568801351
4	MARANATHA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600494385
5	CORPORACION L & M CONSTRUCTORES GENERALES S.A.C.	20602199721
6	PLANV PUBLICIDAD Y SERVICIOS S.A.C.	20602818269
7	SANTEL PERU S.R.L.	20603383274
8	CORPORACION DEL NORTE AMC E.I.R.L.	20603571691
9	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE SEMILLAS GROUP CELIS E.I.R.L.	20604235783
10	DISTRIBUIDORA NORPLAST S.R.L.	20604980225
11	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.	20605098283
12	INVERSIONES LINTEC S.A.C.	20606541679
13	INDUSTRIAS PJJN S.A.C.	20608508059
14	SIERRA NEVADA CONSTRUCTORA NACIONAL DEL PERU S.A.C.	20609056879

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas en sobre cerrado:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CORPORACION DEL NORTE AMC E.I.R.L.	11/04/2023	19:39:32
2	ASKS THE MOON E.I.R.L.	11/04/2023	22:25:58
3	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.	11/04/2023	19:58:53

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

6 Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.	Teniendo en consideración lo dispuesto en el numeral 1.6. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS del capítulo I de la SECCIÓN GENERAL de las bases estándar aprobadas por el OSCE, el cual indica: Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales ¹). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. <u>No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto.</u> Las ofertas se presentan foliadas. Por lo que de la revisión de la ofertada presentada por el postor, se puede advertir que, las firmas contenidas en todos los anexos son firmas pegadas, por lo cual la propuesta no será admitida

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CORPORACION DEL NORTE AMC E.I.R.L.	ADQUISICIÓN DE POSTES DE EUCALIPTO PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE VICUÑAS EN LA ZONA ALTO ANDINA DE LAS PROVINCIAS DE CAJAMARCA, CELENDÍN, CUTERVO, SAN MARCOS, SAN MIGUEL Y SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA C.U N° 2234372
2	ASKS THE MOON E.I.R.L.	

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	CORPORACION DEL NORTE AMC E.I.R.L.	225,000.00	93.56
2	ASKS THE MOON E.I.R.L.	172,520.00	71.75

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla a continuación.

9 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

FORMATO Nº 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		CORPORACION DEL NORTE AMC E.I.R.L.	
	FACTORES			PUNTAJES
	PRECIO			53.67 puntos
	PLAZO DE ENTREGA			30.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES FACTORES DE EVALUACIÓN			83.67 puntos
	BONIFICACIÓN			PUNTAJE
	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA			4.18 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJE OBTENIDO			87.85 puntos	
9.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		ASKS THE MOON E.I.R.L.	
	FACTORES			PUNTAJES
	PRECIO			70.00 puntos
	PLAZO DE ENTREGA			10.0 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			80.00 puntos
	BONIFICACIÓN			PUNTAJE
	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA			4.00 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJE OBTENIDO			84.00 puntos	

10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CORPORACION DEL NORTE AMC E.I.R.L.	87.85
2	ASKS THE MOON E.I.R.L.	84.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

11 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité determinó la calificación de 02 propuestas, según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2		CORPORACION DEL NORTE AMC E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
	A.2	HABILITACIÓN		X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA		
11.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 3		ASKS THE MOON E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
	A.2	HABILITACIÓN		X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA		

11.4 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo de calificación que forma parte de la presente Acta.

12 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el segundo lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

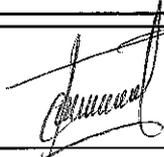
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CORPORACION DEL NORTE AMC E.I.R.L.

13 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comite, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

14


CPC. Carlos M. Atalaya Caballero
Presidente_titular


Ing. Wilder Chalán Huamán
Primer Miembro_Titular


Ing. José Tomás Marín Machuca
Segundo miembro_Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

OFERTAS PRESENTADAS

AS 8-2023-GR.CAJ/DRAC-CS-1

ADQUISICIÓN DE POSTES DE EUCALIPTO PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE VICUÑAS EN LA ZONA ALTO ANDINA DE LAS PROVINCIAS DE CAJAMARCA, CELENDÍN, CUTERVO, SAN MARCOS, SAN MIGUEL Y SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA C.U.N° 2234372

VALOR ESTIMADO	S/240,438.40	Soles	
ADMISIÓN			
DOCUMENTOS	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03
	CORPORACION DEL NORTE AMC E.I.R.L.	ASKS THE MOON E.I.R.L.	SERVICIOS INNOVADORES CAJAMARCA S.A.C.
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	NO
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	NO
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI	NO
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	NO
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	05 D.C	19 D.C	NO
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI	SI	NO
RESULTADOS DE ADMISIBILIDAD			
	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA

OFERTAS PRESENTADAS

AS 8-2023-GR.CAJ/DRAC-CS-1

ADQUISICIÓN DE POSTES DE EUCALIPTO PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE VICUÑAS EN LA ZONA ALTO ANDINA DE LAS PROVINCIAS DE CAJAMARCA, CELENDÍN, CUTERVO, SAN MARCOS, SAN MIGUEL Y SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA C.U N° 2234372

VALOR ESTIMADO	S/240,438.40	Soles
DOCUMENTOS	POSTOR 01	POSTOR 02
	CORPORACION DEL NORTE AMC E.I.R.L.	ASKS THE MOON E.I.R.L.
CALIFICACIÓN		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
A.1 HABILITACIÓN		
Ficha RUC estado Activo y Habido	SI	SI
Copia simple del Simple del Registro Único de Contribuyente (RUC)	SI	SI
Copia Simple de Registro Nacional de Proveedores (RNP) - Bienes, Vigente	SI	SI
Autorización vigente para la transformación, almacenamiento y comercialización de productos forestales emitida por SERFOR	SI	SI
Resolución vigente de autorice el establecimiento de un centro de transformación primaria de productos forestales emitida por SERFOR	SI	SI
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 180,000.00 (Ciento ochenta mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes: postes de madera y/o madera en general</p>		
<p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>		
RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	CALIFICA

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	AS N° 08-2023-GRC-CAJ/DRAC-CS-1
----------	-----------------------	--

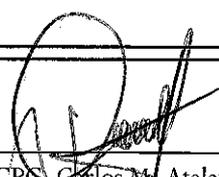
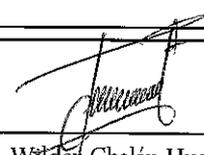
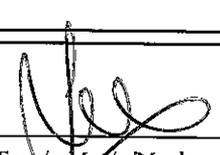
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En Cajamarca, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2023, en las oficinas de logística de la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato N° 07, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 08-2023-GRC-CAJ/DRAC-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE POSTES DE EUCALIPTO PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE VICUÑAS EN LA ZONA ALTO ANDINA DE LAS PROVINCIAS DE CAJAMARCA, CELENDÍN, CUTERVO, SAN MARCOS, SAN MIGUEL Y SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA C.U N° 2234372, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)										
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:											
Presidente	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">CPC. Carlos Maykel Atalaya Caballero</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">Abastecimientos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	CPC. Carlos Maykel Atalaya Caballero	Titular	x	Dependencia:	Abastecimientos		Suplente			
CPC. Carlos Maykel Atalaya Caballero	Titular	x	Dependencia:	Abastecimientos							
	Suplente										
Primer Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">Ing. Wilder Chalan Huamán</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">Dirección de Competitividad Agraria</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Ing. Wilder Chalan Huamán	Titular	x	Dependencia:	Dirección de Competitividad Agraria		Suplente			
Ing. Wilder Chalan Huamán	Titular	x	Dependencia:	Dirección de Competitividad Agraria							
	Suplente										
Segundo Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">Ing. José Tomás Marín Machuca</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">Dirección de Competitividad Agraria</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Ing. José Tomás Marín Machuca	Titular	x	Dependencia:	Dirección de Competitividad Agraria		Suplente			
Ing. José Tomás Marín Machuca	Titular	x	Dependencia:	Dirección de Competitividad Agraria							
	Suplente										

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
Nombre o razón social del postor ganador	
CORPORACION DEL NORTE AMC E.I.R.L.	
Monto adjudicado	
S/ 225,000.00	

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  _____ CPC Carlos M. Atalaya Caballero Presidente_titular </div> <div style="text-align: center;">  _____ Ing. Wilder Chalán Huamán Primer Miembro_Titular </div> <div style="text-align: center;">  _____ Ing. José Tomás Marín Machuca Segundo miembro_Titular </div> </div>		
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			